

Santander, mes... 8rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 164
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario politico, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Viernes 2 de Mayo de 1879.

NÚM. 1366

SUSCRICION

a favor de las familias de los naufragos del 15 de Abril de 1879.

Table with columns: Nombre, Reales, Cts. Includes entries like D. Joaquin Molino, Saturnino Pacheco, D. Roque Sanchez, etc.

EL DOS DE MAYO.

Hoy hace 71 años que el pueblo de Madrid, rugiendo de ira ante la alevosa conducta del ambicioso Napoleon, que traidoramente quiso conquistar a la nacion española atandola al carro de sus gigantes triunfos, lanzó aquel grito de independencia que, resonando por todos los ámbitos de la Peninsula, despertó en todos los pechos el sentimiento de la patria y produjo la grandiosa epopeya que constituye la pagina más brillante de nuestra historia.

do al combate á todos los madrileños contra la legion invasora?

¿Quién no pronuncia con admiracion y respeto en este dia los nombres de aquellos gloriosos mártires de la independencia, que sucumbieron en las calles de la populosa villa ó fueron despues asesinados por el infame Murat, sediento de sangre y de venganza ante la héroeica resolucion de los que se lanzaron á la lucha, haciendo retroceder cien veces á las aguerridas legiones que acababan de obtener gigantescos triunfos, paseando sus victoriosas banderas por todos los pueblos de Europa?

¿Quién no ha aprendido desde sus primeros años los nombres de Daoiz y Velarde, que siendo oficiales de artillería en aquella triste pero gloriosísima jornada se rebelaron contra las órdenes de sus jefes para lanzarse á la pelea, dando armas al pueblo y poniéndose al frente de los grupos con el más sublime patriotismo?

¿Quién no conoce los accidentes todos de aquella gigantesca lucha tan bizarramente sostenida por aquellos dos héroes, hasta que sellaron con su generosa sangre, merced al cobarde engaño de sus enemigos, la inmensa abnegacion de que dieron tan señalado ejemplo?

Uno de estos dos mártires de la independencia española, D. Pedro Velarde, vió la luz en estas montañas. Santander ha querido honrar su memoria erigiéndole una estatua de bronce, y es lástima que en este dia memorable no se inaugure, como se habia dicho, tan glorioso monumento, despues de tantos años transcurridos desde que se construyó el pedestal en la plazuela de la Dársena.

Al conmemorar nosotros esta fecha para tributar un justo recuerdo á los mártires de la independencia española, lo hacemos ya desposeídos de todo sentimiento de animadversion hácia el puebl francés, que no ha sido ni puede ser responsable de la desmedida ambicion de aquel génio de la guerra que soñó con hacerse dueño del mundo.

El espíritu democrático hermana á todos los hombres sin distincion de nacionalidades, y esto hace que se hayan borrado ya los odios y los rencores, para ser substituidos por la fraternidad y la simpatía.

No terminaremos este pequeño trabajo sin dedicar tambien un justísimo recuerdo al almirante Mendez Nuñez y á todos los héroes del Callao, así como al ejército libertador de Bilbao que en 1875 hizo su entrada triunfal en aquella villa, librándola del penoso y prolongado sitio que venia sufriendo con indomable entereza.

EL PAUPERISMO.

Indicamos ayer las principales causas á que obedece el decaimiento de la agricultura en nuestra patria, y hoy expondremos las que consideramos ocasionan el de la industria y el comercio, y cuyas consecuencias estamos ya lamentando en el dia con la falta de trabajo en las clases obreras, situacion que precisa remediar con toda urgencia, si se ha de conjurar el mal que amenaza la tranquilidad y prosperidad de la patria.

La riqueza agrícola es, sin género de duda, la base en que descansa la de la industria y el comercio, de tal modo, que el decaimiento de aquella, como su progreso, influye poderosamente en las últimas.

Teniendo esto en cuenta y que los exorbitantes derechos arancelarios y tratados onerosos que se han celebrado con otras naciones fomentan el contrabando y lastiman la produccion en beneficio de la industria extranjera, como las múltiples exacciones que por diversos conceptos y presupuestos del Estado, provincia y municipio se exigen en el dia, han obligado, no ha mucho tiempo, á cerrar numerosas fábricas y limitar el trabajo en muchas industrias, dejando en la mayor miseria á miles de obreros, se explicará la decadencia que acusa esta riqueza y el hambre que aqueja á las clases obreras.

Si a la vez no se pierde de vista que, dada la precaria situacion del Tesoro, las operaciones financieras que el gobierno se ve precisado á realizar para hacer frente á las apremiantes obligaciones que tiene que satisfacer, ofrecen al capital pingües intereses que no obten-

dria de ningun modo en la explotacion de la industria, se explicará el por qué ha sido tan excesivo el número de fabricas que se han cerrado y reducido sus trabajos en Cataluña, Valencia, Andalucía y otras comarcas, contribuyendo de este modo á la miseria que sufren las clases obreras, y que es ya objeto de serias preocupaciones.

La importancia que tiene la industria naviera, elemento el más poderoso del comercio, nos obliga á consagrarle especial mencion para hacer constar que, atravesando como atraviesa una situacion angustiosa, puede apreciarse cuál será la de las especulaciones mercantiles, la del tráfico en general, cuando la arteria que les da vida se encuentra tambien en el mayor estado de abatimiento.

Lo dicho respecto de la situacion de la agricultura y de la industria, nos releva de exponer que la del comercio no es más ventajosa, porque no podría serlo ante el estado de abatimiento de los elementos de produccion á que tiene sujeta su existencia.

Las causas que hemos señalado no son las únicas que han contribuido y están contribuyendo á la ruina del país, al fomento del pauperismo, ó sea de la mayor miseria; otras son tambien las que á la vez á ello contribuyen, de tal modo, que unas y otras tienen su engranaje en la rueda que da movimiento á nuestra administracion, y á la que es preciso combatir con energia y virilidad por todos los hombres de buena voluntad que, ante los grandes intereses de progreso y civilizacion de nuestra patria, tengan la abnegacion de posponer los suyos propios, ó sea los de estrechas miras de partido.

Reflexionen que en la actualidad no se trata, como hemos demostrado, de una nueva cuestion de subsistencias, y como demostraremos más adelante, sino de la solucion de un problema, cual es el de la miseria que sufren las clases obreras, que, acosadas por el hambre, piden pan ó trabajo, peticion que consideramos justa y que precisa atender con la mayor urgencia en beneficio de la humanidad, en beneficio del prestigio y bienestar de la patria.

(Continuad.)

HECHOS POLITICOS.

Nuestro estimado corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente, que da una idea de los abusos consentidos por el gobierno del señor Canovas:

«En círculos autorizados, hablando de la importante reforma introducida en la direccion de la Gaceta, se decia con datos verdaderos que casi una mitad del personal no asistia á la oficina mas que los dias que era preciso para firmar la nomina, y que estaban allí cobrando un sueldo por efecto de los muchos compromisos que asediaban al anterior ministro de la Gobernacion, señor Romero Robledo, que no podia menos de satisfacer.

Lo propio que en la Gaceta sucede en otros departamentos oficiales, en los que hay muchos empleados que no prestan servicio y cobran.

Un aficionado á cálculos estadísticos hace subir á la respetable suma de OCHENTA MIL Duros lo que paga el Estado a funcionarios que cobran sin prestar ningun servicio.»

¡Qué escándalo!

Sobre la cuestion del restablecimiento del estado de sitio en las provincias Vascongadas:

«A juicio de personas muy autorizadas, el restablecimiento del estado de sitio en las provincias Vascongadas y Navarra, sobre lo cual nada se puede decir hoy por queha de ser sometido á la resolucion del Consejo de ministros, ha de ser objeto seguramente de una animada discusion, porque se sabe a ciencia cierta que hay consejeros de la Corona que opinan por que continúen dichas provincias disfrutando de las emancipadas ventajas, mientras que circunstancias que no seand esperar no aconsejen otra cosa; pero hay tambien ministros que opinan de distinta manera y quieren que, tan luego como termine el período electoral, se pongan de nuevo en vigor las suspensiones de garantías constitucionales.»

Ahora falta saber cuál de las dos opiniones es la que está en mayoría.

Se ha recibido en Madrid un telegrama fechado en Roma, en el que se dice que la propaganda revolucionaria que viene haciendo el general Garibaldi desde que llegó á dicha ciudad produce grande agitacion en las masas, y que el gobierno, en el Consejo de ministros que celebró el martes último, se ocupó de-

tenidamente del asunto, indicándose por su presidente la necesidad de adoptar las medidas necesarias para atajar las corrientes republicanas que se dejan sentir.

El primer ministro tuvo aquel mismo dia una entrevista con Garibaldi intentando hacerle desistir de sus propósitos; pero el insigne caudillo de la república contestó con su habitual entereza que no abandonará por nada ni por nadie el grandioso proyecto de completar la redencion de Italia, que es lo único que, según dijo, le queda por realizar.

Los periódicos conservadores no dejarán de alarmar con este motivo los espíritus pusilánimes haciendo uso de sus huecas declamaciones para augurar males sin cuento y pedir medidas represivas contra los revolucionarios de todos los países; ¡pero vano empeño! Italia será redimida, merced al patriotismo y al entusiasmo de sus hijos, porque no hay fuerzas humanas que puedan contrastar el empuje de las ideas cuando estas se hallan arraigadas en la conciencia de los pueblos.

Dice nuestro apreciable colega La Union: «En los telegramas de ayer vimos el aviso dado por El Siecle de Paris, de que el gobierno francés ha dejado sin efecto el decreto expulsando de Francia al señor Ruiz Zorrilla.

Nos parece un acto de justicia y hasta una verdadera reparacion del atropello incalificable de que fué víctima nuestro ilustre y querido amigo.

Seguros estamos de que con nosotros aplaudirán esta medida todos los buenos demócratas españoles que, sean cuales fueren sus aspiraciones y sus tendencias, estiman en el eminente repúblico la sinceridad de conviccion, la constancia en el propósito y la dignidad en la conducta.»

Nosotros nos asociamos al aplauso que tributa el colega al gobierno francés por haber hecho justicia al eminente hombre público, señor Ruiz Zorrilla, cuya expulsion de la nacion vecina fué reprobada por todas las personas amantes de la libertad y de la democracia.

Dice un periódico: «El corresponsal P. del Diario de Avisos de Zaragoza, dice que al Sr. Martinez Campos, cuyos actos en Cuba serian puestos á discusion, no le quedará otro remedio que ó resignar sus poderes ó cerrar el Parlamento.»

Nos parece que el tal corresponsal debe ser amigo del general Salamanca, que es hoy quien viene obligado á discutir los asuntos de Cuba, y quien aseguran ha reunido datos importantes acerca del asunto.

A propósito de la cuestion de subsistencias, dice Las Noticias de Málaga:

«La cuestion de subsistencias va tomando en Málaga un aspecto alarmante. Por una parte aumenta la carestía de los viveres más indispensables hasta el punto de que ayer haya vuelto á subir en algunos establecimientos el precio del pan, y por otra cada vez es mayor la punible indolencia de la comision municipal de abastos, que con censurable abandono contribuye mucho á que algunos expendedores de ciertos artículos abuse de un modo escandaloso.»

Grave es el estado de Andalucía y más grave si tienen la desgracia de sufrir los rigores de un tiempo tan cruel como el que se viene sufriendo en la Montaña, que apenas si ha cesado de llover desde el mes de Octubre último.

El activo, igual al pasivo, del Banco Español de la Habana, era en 24 de Marzo de 1879 de 22.116.162 pesos fuertes en oro y en billetes de 71.911.921, de cuyas cantidades existian en caja 5.326.148 pesos fuertes en oro y 6.233.240 en billetes. No contando, como no cuenta, este Banco con un capital mayor de 8.000.000 de pesos, su situacion tiene que ser deficitiva, porque con dificultad puede atender á las grandes negociaciones que ha emprendido, principalmente con el Tesoro público. Verdad es que este le ha comprometido con las emisiones de billetes, y que tiene contra él grandes créditos pendientes; mas sea lo que quiera, siempre resulta que el Banco se encuentra en una situacion penosa.

Los diarios de Nueva-York publican noticias del Perú, Chile y Bolivia relativas á la guerra entre estas dos últimas repúblicas, en la que ha tomado parte al fin el Perú en favor de Bolivia. Según escriben de Lima con fecha del 19 de Marzo, el presidente Daza, de Bolivia, ha expedido un importante decreto, por el cual expulsa á todos los chilenos del territorio nacional, con término de diez dias para que se-

llevan sus papeles y muebles; pero se les embargan todas sus propiedades raíces, las cuales serán administradas por empleados públicos de Bolivia, y aun confiscadas, si el gobierno chileno insiste en represalias. Parece esta medida extrema y opuesta al espíritu de nuestro siglo. Las relaciones comerciales con Chile están entredichas en lo absoluto, y se ofrece que la guerra se llevará adelante hasta que el territorio ocupado por Chile se halle nuevamente bajo el dominio de sus antiguos poseedores. Se estaban despachando tropas bolivianas á toda prisa al litoral de Atacama pero algun tiempo han de emplear para recorrer las 300 leguas que median de lo interior á la costa.

Chile, entre tanto, no cesa de reforzar sus tropas de Antofagasta y Caracoles, ha construido fortificaciones, y se dice que ambas ciudades se encuentran en estado de defensa.

De Santiago de Chile anuncian que las tropas chilenas habian ocupado las ciudades de Cobija y Calama como represalias por la confiscacion de las propiedades de ciudadanos chilenos en el interior de Bolivia. Calama es un fuerte punto estratégico, á las orillas del rio Loa, á unas 60 millas de Caracoles. Su pequeña guarnicion boliviana no hizo apenas resistencia.

La alianza posible del Perú con Bolivia es causa de una gran ansiedad en Chile; pero el gobierno parece determinado á llevar la cuestion hasta lo último sin reparar en las consecuencias. Se anuncia una crisis ministerial.

Se ha propuesto emitir 10 millones de pesos en papel-moneda, por el estilo del de los Estados Unidos, pero todavía no está decidido, y si se hiciera causaria graves daños al comercio del país.

En Bolivia reinaba gran entusiasmo. Se estaban reuniendo tropas en las ciudades de tierra adentro, y ya han salido algunos destacamentos para la costa, pero han de pa ar 10 días ó más antes de llegar al teatro de la guerra.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Abril de 1879.

Muy señor mio: A creer una parte nada más de las noticias que circulan en periódicos y tertulias donde se hila delgado, el ministerio que preside el general Martinez Campos estaria ya camino del Calvario. No se discute sobre su longevidad que los más insisten en considerar escasa; se trata de que sean una continuada agonía los días, pocos ó muchos, que le resten de existencia. Judíos de la edad moderna, no se satisfacen con la sentencia de muerte decretada por que sí; su apetito desenfrenado exige que aquella sea precedida y acompañada de los tormentos más atroces. En verdad le digo que á mí, que me va muy poco ó no me va apenas nada, difícilmente me llega la camisa al cuerpo: ¿cómo pensar, sin extremarse, en la muerte de un general cuya fama guerrera es pregonada en todas partes, pero muerte lenta, muerte tormentosa y ocasionada precisamente por quienes en lujosas carrozas sus propias glorias pasaron? *¿Tu quoque Brutus?*—podia la repetirse con el historiador romano.

Porque ha de saber V. que los que quieren acortarle la vida, haciéndola beber, cual nuevo Jesucristo, la hiel y el vinagre, son los israelitas, aquellos israelitas que sin familia, patria ni hogar, andaban proscritos, diseminados por estos mundos de Dios, atormentados de mil maneras, perseguidos y salvados, por último, gracias á la intrepidez ó á la fortuna del nuevo Moisés que les condujo al desierto, pasando luego el mar Rojo á pié enjuto. Milagrosamente salvados cuando toda ilusion revestia el carácter de un sueño fantástico, se rebelan hoy contra la mano bienhechora, y otros israelitas ú otro Brutus, tratan de hacer traicion al que, con la vida, les salvó tal vez la honra.

Los liberales conservadores podrán ser muchos ó podrán ser pocos; no me meto en eso; pero, pocos ó muchos y con autoridad ó sin ella, digo y sostengo que todos sin excepcion, desde Cánovas y Romero hasta el último de los empleados que á título de eso gozan cuatro mil reales de sueldo, lo deben tambien todo, absolutamente todo á la feliz estrella que cinco años hace acompaña constantemente al general Martinez Campos, caudillo afortunado que, si las huestes liberales han de mirarle necesariamente con marcada prevencion, los conservadores debieran tenerle el respeto y la veneracion que el transcurso de los siglos no ha podido borrar, en los israelitas de hoy, el glorioso recuerdo de su primer legislador, el acuerdo de su incomparable Moisés. ¿Qué fuera á estas horas de Cánovas, de Romero y de todos los jefes pasados, presentes y futuros de la conservaduría sin el acto de Sagunto primero, y sin la pacificacion, no quiero saber en este momento de qué manera realizada, del Centro, Cataluña, Norte y Cuba despues? Se contentaria probablemente el primero con escribir alguno que otro artículo literario para *La Revista de España* ú otra publicacion análoga, y el segundo intrigaria como siempre hasta salir nuevamente diputado por *La Bañeza* si

no se lo birlaba otro desconocido como hoy. Luego, ¿qué vienen esos protectorados y esa impedimentacion que se quiere atar al carro de Martinez Campos sin duda para que no ande ó se atasque en el camino?

Ha bastado que el corresponsal de un periódico de provincias de la cuerda de Romero Robledo, cuya amistad, sin embargo, no ha podido librarse de una derrota electoral, haya anunciado los proyectos gubernamentales unos, de índole parlamentaria otros, para que se repita á coro que eso es bueno para dicho, no para ejecutado mientras no cuente con el *excecutor* de Cánovas y la conformidad de Romero Robledo. Quiero prescindir ahora de cuáles sean esos proyectos; quiero prescindir de si se limitarán á la discusion del Mensaje y á la autorizacion necesaria para plantear los nuevos presupuestos, cerrando luego las Cortes hasta Febrero del año próximo. Es posible que así suceda, como tambien lo es que se discuta en Octubre un proyecto de ley relativo á cierto acontecimiento solemne recientemente anunciado; nadie, hasta hoy, creo que pueda considerarse con suficiente autoridad para concretarlo; pero, cualesquiera que aquellos sean, yo preguntaria, en tanto no se trate de las reformas de Cuba, ¿quiénes son esos señores y con qué derecho se abrogan las atribuciones de la sancion final á actos que, aun cuando no fuesen inspirados en la política liberal conservadora, serian lógica é irremisiblemente necesarios?

Lo que, pues, deben hacer, á mi juicio, esos señores es protestar de mucho desinterés y de mucha abnegacion para con Martinez Campos, siquiera tengan que pasar por la amargura de haber visto atajado su carro á lo mejor de la jornada, é influir á la vez para que la mayoría de las Cámaras se inspire en análogos sentimientos, únicos que convienen al instinto de la propia conservacion: que si unos y otra tiran demasiado de la cuerda y hacen méritos para que el general se acuerde demasiado de sus glorias y de su vida de soldado, distinta por cierto de la que hoy pasa por tantas murmuraciones y asechanzas tantas, ¿cuándo se verán en otra Cánovas, Romero Robledo y compañía? Lo menos en diez años, y para tanto ayuno sus estómagos son demasiado débiles.

Juntamente con eso, hacen correr la voz de que el general, para prepararse en lo porvenir auxilia á los moderados para que tengan numerosa representacion en el Senado. Indudablemente habrá exageracion; pero despues de lo que ha sucedido y sucede, ¿quién, en tal caso, tendria la culpa? ¿No diria Martinez Campos que de desagradecidos el infierno está lleno?

Pues bien; que hagan tonterías y verán el desenlace.—F.

Noticias.

Dos suicidios en Madrid:
A las cuatro de la tarde del martes se disparó un tiro con una pistola de dos cañones un estudiante de medicina que habitaba con un hermano suyo, en clase de huésped, en una casa de la calle de Tetuan.

Segun se decia de público en el sitio del suceso, el desgraciado suicida pronunciaba desde hace algunos pocos dias con bastante frecuencia estas palabras: «No llegaré al mes de Mayo.»

A las cinco de la tarde del mismo dia puso fin á su existencia un jóven de unos 30 años de edad, casado y con tres hijos, en la casa en que estaba de huésped, calle de Atocha, número 123, cuarto tercero, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha.

Antes de llevarlo á efecto, hizo una hoguera en la habitacion con billetes del Banco de España, valores del Estado y pagarés de particulares, por importe de una suma respetable segun se dice, y de cuyos documentos no encontró el juzgado más que restos pequeños.

Parece que en el matrimonio mediaban disgustos graves y que estaba separado el suicida de su mujer y de sus hijos.

Segun leemos en un ilustrado colega taurino, Rafael Molina (a) Legartijo, tiene hechos hasta la fecha 40 ajustes, de cuyo importe, despues de satisfechos gastos de viajes y fondas, resultará que en las 40 funciones ingresó en su bolsillo la escasa suma de 12.000 duros.

El café-teatro de Toca se ve materialmente lleno todas las noches por una numerosa concurrencia que asiste á dicho local, atraida por los espectáculos que allí se ofrecen al público.

Hemos oido elogiar al cuerpo coreográfico que todas las noches tiene que repetir los bailes á petición de los concurrentes, colmando de aplausos á la primera pareja.

Ya procuraremos asistir alguna noche para poder formar juicio, tanto del cuerpo de baile como del cuadro de verso que actúa en aquel escenario.

Ayer fondó en este puerto el vapor-correo de Cuba *Comillas*, que trajo los siguientes pasajeros:

D. Ignacio Casteñera, señora, madre y tres hijos; Arturo Echevarría, señora, dos hijas y

una criada; Julian Fernandez Cortés, señora, cinco hijos y una criada; Eduardo Arias y una criada; Leandro Asenjo y señora; doña Carmen Tio é hijo; don Cecilio Ajenjo y señora; José Gonzalez; Buenaventura Romero y señora; Celestino Baltanas y señora; Francisco Alarcon y señora; Rafael Machon; Juan Gomez y señora; José Cos; Pedro Ibañez; Crispin Gonzalez; Ramon Rico; Manuel Negro, Daniel Calleja; José de B.lda; Antonio Perez é hijo; Gerónimo Machon; Quirino Llaguno y señora; Juan J. de Unibaso; Isidoro M. Carnicer; Vicente Torre; Cirilo J. Bustillo, Raimundo García; Faustino Gonzalez; Celestino U. cona; Eleuterio Ruiz; José Pelaez; Leopoldo de la Cagiga; Ramon Cando; Juan Fernandez; Antonio García; Pedro Perez y señora; Braulio Albuernes; José García; Rafael García; Marcelino Bataillon; Manuel Fernandez; Antonio Garinet a; Salustiano Alvarez; Francisco Olano; Rogueiro Palacios y señora é hija; Ramon Perez; Juan Molina; Juan J. Achalanda Caso; Fernando Saro, Francisco Saralegui, Manuel Cacicado; Francisco Letamendia y señora; Vicente Madiedo; Justo Gonzalez; Antonio Alonso; Enrique García; Juan Torres; Pedro Sanchez; Pedro Salas; Manuel Sainz; Manuel Fernandez; Froilan Perez; José María Ruiz; Fernando de Junco; José Alonso; Bernardo Aranzadi; José del Valle; José A. Bustamante; Vicente Argumoso; Vicente Eguazuqui; Diego Fernandez; Domingo Yartoto; Manuel Ortiz; Gregorio Urquijo; Sabino Laca; Hermenegildo Mardones; Benigno Perez; Ramon Rindules; Felipe Santiago; Victorio de Solares; Antonio García; Rafael Perez; Luis Menendez; José Pedrosa; Manuel Sainz; Arturo Valdés; Cecilio Diaz; José María García; Gaspar Cué; Gaspar Roseste; Juan Fernandez; Manuel Pelayo; Faustino Fernandez; Ruperto Camiruaga; Manuel Lopez; E. sebio Fernandez; Fructuoso Miranda; Juan Suarez; Miguel Insausti; Antonio Hano; Francisco Machico; José Sala; Francisco Sarasola; Lorenzo Chango; Antonio Gonzalez; Pedro Pinaga; José Pedros; Pantaleon Fernandez; José García; Leon García; Francisco Ortiz; Jacinto Buelga; José B. Leonet; Manuel Li-arraide; Manuel Funcia; Bartolomé Sobrino; Vicente Renovales; doña Gregoria Velasco; Camila Hernandez; Dámasa Navarro; Francisca Machy y tres hijos; Eugenia Fuentes; Dionisia Fernandez é hijo; Casimiro de los Dolores; José Nieto; Cayetano Fernandez; Juan A. Diego; Francisco Bezanilla; Ignacio Blanco; Antonio Vega; Feliciano Menendez; 4 confinados cumplidos, 9 marineros, y 228 individuos de tropa. Total, 408 pasajeros.

Continuacion de la lista de las clases y gramios que han de presentarse en la administracion económica en los días y á las horas que se señalan;

Dia 7 de Mayo.

- Vendedores de loza y cristal, á las nueve de la mañana.
- Id. de carnes frescas, á las diez.
- Id. de máquinas de coser, á las diez y media.
- Establecimientos de litografía, á las diez y media.
- Especuladores en calzado, á las diez y tres cuartos.
- Tiendas de comestibles comunes, á las once.
- Id. al por menor de aceite mineral, á las once y media.
- Id. de cuchillos y navajas, á las once y tres cuartos.
- Id. de vino y aguardientes, á las doce.
- Id. de gorras, cuellos, camisolines, etc., á las dos de la tarde.
- Vendedores de harina por menor, á las cuatro.
- Id. de sal comun, á las cuatro y media.
- Id. de teja y ladrillo, á las cuatro y tres cuartos.
- Id. de jergas, á las cinco.
- Id. de tocino en plaza ó cajones, á las cinco y cuarto.
- Id. de armas nacionales, á las seis.

En los exámenes de dibujo natural de segundo año, que ayer se celebraron en la escuela de Carbajal, ha obtenido el premio único que se concede, D. Ricardo Pacheco, y menciones honoríficas D. Gerardo Muriedas y D. Daniel Gonzalez.

Londres ha hecho lo que Paris no ha sabido hacer, estableciendo una exposicion permanente en el palacio de Cristal, que se inaugurará el martes 10 de Junio por la reina Victoria en persona.

El jurado de esta exposicion otorgará recompensas cada seis meses á los que se hagan dignos de ellas; recibirá los pedidos, que transmitirá á los expositores, y dispondrá del capital necesario á facilitar la ejecucion de estas órdenes y la realizacion de los grandes descubrimientos.

Como complemento de la gran reunion convocada en Roma por Garibaldi, celebróse el 22 una segunda en que se nombró un comité

de 14 individuos á fin de poner en ejecucion el programa que consiste, como es sabido, en reclamar el sufragio universal, la abolicion del juramento para los diputados, y otras reformas no menos importantes.

La necesidad de estas se va imponiendo en todas partes.

Cartas particulares de San Petersburgo anuncian que se ha descubierto una prensa clandestina que funcionaba dentro de un carro. Entre los detenidos figuran tres epirotas.

El 23 se verificó en Milan la cremacion del cadáver de Giuseppina Fomel (de edad de 59 años de edad), segun ella misma habia dispuesto.

Introdujose el cadáver en el antiguo horno Lodigiano, durando la operacion, que resultó completa, dos horas y tres cuartos, en presencia de los representantes del municipio y de la sociedad de cremacion y de la familia de la difunta.

A consecuencia de los sucesos ocurridos hace algun tiempo en Puente la Reina, entre la guardia civil y varios mozos del pueblo, salió hace pocos días de Pamplona para dicho punto un oficial encargado de practicar algunas diligencias en la causa que sobre el hecho se instruye.

No sabemos si por el cargo de que iba investido ó por qué causa, es lo cierto que al salir dicho oficial el sábado por la noche de un café de aquella localidad, fué acometido repentinamente por un sujeto que, navaja en mano, se abalanzó sobre él.

Una de las cuchilladas le atravesó el gaban de paisano que vestía, unos guantes y varias tarjetas, debiendo su salvacion indudablemente á los obstáculos con que tropezó el arma. Otra cuchillada le rompió el baston, del que hizo uso para defenderse, hiriéndole en la mano, aunque ligeramente. Al verse objeto de tal agresion, sacó el revolver que llevaba enfundado, lo que fué causa de que se retardase este medio de defensa, consiguiendo, no obstante, hacer un disparo al agresor, aunque infructuoso, por haber éste apelado á la fuga.

Pacotilla.

Una cuestion importante se agita en el ministerio, sobre si debe ó no debe usar barbas el ejército. Como es cuestion *peluquera*, porque se trata de *pelos*, tendrá que pasar á informe de dos ó tres *peluqueros*. Que se afrite ó no al soldado es cosa en que no me meto. ¿Lo que me interesa á mí es que afeiten al gobierno!

Ea, ya está resuelto otro problema social. El otro dia en Valladolid fué incendiada una caseta de madera por unos caballeros... ¿Denados por la autoridad, declararon... —¿Que eran internacionales?—No. —¿Que eran nihilistas?—Tampoco. —¿Que eran comuneros?—¡Cál! Declararon que habian incendiado la caseta... ¡porque tenian frio! ¡Gracias á Dios que se ha inventado algo contra el rigor de la temperatura! Ahora ya lo sé: en cuanto el frio me moleste, cojo una botella de petróleo, prendo fuego á una casa y vengano temporales!

Cuéntase que en las últimas elecciones un médico, al ir á votar, se equivocó, y en lugar de la papeleta del sufragio echó una receta en la urna. Al hacer el escrutinio supongo yo que diría el alcalde: —Hombre, aquí han votado á un candidato que me parece que no es de este distrito. —¿Cómo se llama? diria el secretario. Y el alcalde contestaria muy satisfecho: —¡El señor *Recípe!*

Yo te saludo, Mayo, mes de las flores, que alegran con sus trinos los ruiseñores... ¿Qué estoy diciendo, si hace un frio que corta y está lloviendo?

Párrafo de un preámbulo original del señor Silvela, ministro de la Gobernacion: «Si atenciones de la política han dilatado la realizacion de *aquella* promesa, urge ya su satisfaccion á *ella*.» ¿Quién es *ella*? Si lo dice usted por la gramática, ¡ya lo creo que urge darla una satisfaccion cumplida! Pero no, señor Silvela, no se la intente usted dar; ¡porque va á ser el remedio peor que la enfermedad!

Deje usted que me asombre ¡Jesús!
 ¡Ahora sí que me da un patatús!
 En un pueblo de esta provincia, que se llama *Correpoco*, dice *El Aviso* que hay una escuela desamparada en la actualidad por un tabernero, el cual la tiene establecida en la misma habitación donde despacha el vino.
 ¡Bravo! Los chicos no saldrán muy instruidos en lectura y escritura, pero en cambio no tardarán en ser parroquianos del profesor.
 Me parece que de seguir esto así, el pueblo de *Correpoco* se pára por completo.

—Un empleado me ha ofrecido el diputado.

—Muy bien.

—Pero, usted que le conoce, podría decirme?... —¿A ver?

—¿Es hombre que faltar suele a su palabra?

—No sé;

pero a veces la palabra le suele faltar a él!

El ayuntamiento de Madrid se reunió para ocuparse de la cuestión de subsistencias. Y acordó... ¡aumentar una sala en San Bernardino!

Esto se llama *provision* y lo demás es pampina.

Pero el caso es que las circunstancias no reclamaban *provision* sino *previsiones*!

Vamos, el ayuntamiento de Madrid ha cometido una errata de imprenta!

Ha sido propuesto para una gran cruz el señor Arenillas.

¡Anda, todo anda al revés en este país! Al señor Arenillas no le han debido proponer para un cruz, sino para una salva'era!

Recibí tu charada peregrina que me ha causado mucha sensación y el domingo, sin falta, luz divina, la insertaré y pondré la solución. Otra charada fácil y sonora el domingo verás en el papel; pero dí, ¿te parece que no es hora de verse ya las caras *ella y él*?

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 1.º (11-50 n.)

El Consejo ocupándose indulto (Imparcial); considérase seguro concedérsele.

Esta noche reunidos electores constitucionales para tratar de las elecciones municipales.

El sábado se espera en Madrid al príncipe de Austria.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 95-90.
 Cambio sobre Londres..... 48-10.
 Cambio sobre París..... 5-03.

Fabra.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 1.º

| | |
|---|--------|
| Renta perpétua interior del 3 por 100..... | 15-15. |
| Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... | 00-00. |
| Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... | 34-65. |
| Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.. | 91-25. |
| Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... | 96-00. |
| Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... | 94-00. |
| Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... | 29-45. |

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.
 Madrid, 8 div., 3/8 daño.
 Santander 1.º Mayo 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donesteve.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Cifuentes, 580 ts., c. Menendez, de Valencia y escalas, con 50 sacos arroz á don G. Gonzalez; 15 id. id. á los Sres. Velarde y Saiz; 200 barriles azúcar á D. J. Anuategui; 6 pipas aceite de oliva á la orden; 365 cueros á D. I. Castanedo, y otros para varios.

Id. Galicia, 146 ts., c. Ponce, de Bayona, con 2 000 tablillas á D. J. Mir; 1 500 idem á los Sres. Gomez y Aparicio; 9 bultos tejidos y otros efectos á la señora Viuda de Paz, quincalla, vino y otros efectos para varios.

Id. Maria, 430 ts., c. Santulari, de Bilbao, con carga general de tránsito.

Idem Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zarra-ga, de Bilbao con 15 602 kilógs. hierro á don M. V. Aguirre; 9 132 id. id. á D. J. Gurtubay; 6 pipas grasa á los Sres. Almiñaque, Avendaño y compañía y otros para varios.

Id. Comillas, 1 197 ts., c. Segovia, de la Habana, con 537 cajas azúcar á D. A. B. Perez y compañía; 18 id. tabacos á D. J. M. In-cera; 5 id. id. á D. S. Regatillo y compañía; 10 id. id. á D. A. Lamara, y otros efectos para varios.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurrze.

Cura núm. 65.411. Vervant 28 de Marzo de 1866. —Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado pon los médicos, que me creían próximo á la muer-

te, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A BRUNELIERE, presbitero. Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tós, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes, Julio, 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEVFERET, presbitero. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 17 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

La corrupcion en cada vena.—La materia mórida que produce humores sábitrosos, sarpullidos granos postillosos, llagas vivas, exfoliacion del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se pu de eradicar por un agente que, como la *Zarzaparilla* de Bristol difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital está sujeta á la accion deterjente de esta preparacion penetrante, y así la expurgacion se hace completa.

Anuncio

Por ausentarse su dueño se traspasa un establecimiento de bebidas, próximo á la nueva estacion. Informaran en la cristaleria Reinosana, calle de Juan Herrera. 15-2

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos. En esta imprenta darán razon.

Maíz superior

Se vende calle de Calderon, núm. 11, almacen de don Gabriel G. Cires. 8 4

LLEGÓ LA HORA de comprar artículos buenos y baratos.

TALLER DE ZAPATERÍA

Gran surtido de calzado superior. Se hace sobre medida para señora, caballero y para niño. Clases inmejorables.

TALLER DE GUARNICIONERÍA

(en la misma casa). Hay disponibles y recién construidos 50 troncos de guarniciones con hebillaje negro, dorado y plateado, de cuero negro y de color de avellana, desde el infimo precio de 700 rs.: limoneras ó guarniciones para un solo caballo, de las mismas clases, desde 400 rs.: 100 sillas de montar, de señora, de caballero y de niño, desde 6 duros una (casco solo)

TALLER DE EFECTOS DE VIAJE

(en la misma casa). 500 maletas de todas formas y tamaños, desde 40 reales una. Gran variedad en sacos de noche, som-brereras, cabás de señora, etc. Gran surtido de todos los demás artículos afectos á estos ramos. Se admiten encargos para hacer ó reformar las guarniciones, sillas de montar y artículos de viaje.

Se hacen envíos á todos los puntos de la provincia. El que lo desea puede pedir más detalles.

LA UNIVERSAL.

Taller de B. MIERES, San Francisco, 28, Santander. 30-5

Aviso.

Verificado, á petición de sus dueños, el análisis de los vinos pertenecientes al depósito de los señores Rosales y hermano, sito en la calle de la Compañía, número 20. ha resultado, segun certificación expedida por el señor ingeniero industrial de la especialidad química del Excmo. Ayuntamiento, no encontrar en ninguno de dichos vinos el más leve vestigio de adulteracion, empleando para él los procedimientos de investigacion siguientes:

1.º La tintura directa de la *phyrosilina*.
 2.º La tintura de la lana por medio de la *fuchsina amoniaca*.
 3.º La saturacion con ácido acético de la *fuchsina amoniaca* disuelta en *éter*.

Y para satisfaccion de nuestros numerosos parroquianos lo hacemos público, así como que en adelante, cuantas partidas de vino se reciban en este depósito serán reconocidas por dicho señor facultativo. 6-2

Aviso.

Ayer han sido reconocidos los vinos de nuestro almacén, por el químico con intervencion del señor alcalde, cabiéndonos la satisfaccion de que del análisis verificado hayan resultado todos sin adulteracion de ninguna especie, lo que tenemos el gusto de anunciar al público, y muy particularmente á nuestros parroquianos.

Santander 29 de Abril de 1879.—Gomez, Trueba y compañía, Daoiz y Velarde, 15. 8a2

CONSULAT DE FRANCE A SANTANDER.

Avis.

Les réfugiés français qui ont été condamnés par contumace pour faits insurrectionnels, et qui croiraient pouvoir être admis á bénéficier de la récente loi d'amnistie partielle, sont invités á se présenter á la chancellerie de ce consulat.

Se arriendan lotes de terreno en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas. Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

Prontas, seguras y suaves curaciones por la homeopatía. Visitas y consultas á precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

Escandon y compañía. AGENCIA DE OFICINAS. Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medico, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

TEATRO.

Funcion para hoy 2 de Mayo de 1879. 17.º de abono.

Primera representacion de la zarzuela en tres actos, nueva en este teatro, escrita sobre el pensamiento de la ópera francesa

LES CLOCHES DE CORNEVILLE.

titulada: LAS CAMPANAS DE CARRION.

Entrada general, 4 rs. A las ocho en punto.

SALONES DE TOCA

CAFÉ-TEATRO.

Funciones de verso y baile, todos los dias.—A las ocho y media.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA. A cargo de M. Garcia de Guzman San Francisco. P.

15-Blanca-15 **SINGER** 15-Blanca-15
MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
DIEZ!!
REALES SEMANALES
SIN PLAZO DE ENTRADA desde este dia

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO. **10 por 100**
Enseñanza GRATIS A DOMICILIO sin limite de lecciones.
GARANTIA ILIMITADA Y FORMAL.

EN LAS VENTAS AL CONTADO DE DESCUENTO en precios de tarifa

Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS EN LAS PROVINCIAS DE Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras.

Nuestras máquinas cosen á doble pespunte desde la batista hasta la plancha de zinc.

Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas, higiénicas, suaves, sólidas y baratas.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO - PEDID CATALOGOS
BLANCA, 13 **SINGER** SANTANDER

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó excesos.
Dr. Adh. Bellini, rue de Strashourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
* AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Enyard.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpés, calle de San Francisco.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa.
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

Preparaciones Especiales

DE **LANMAN Y KEMP,**
NUEVA YORK.
LA **Zarzaparrilla**
DE BRISTOL
El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

UNICO VINO de QUINA QUE OBTUVO
VINO DE CATILLON
con GLICERINA y QUINA
El más poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra debilidad, consunción, males del estómago, calenturas, anemia, diabetes, etc.
El mismo, adicionado de hierro: VINO FERUGINOSO DE CATILLON, permite ademas tolerar el hierro a todos los estómagos, no constipa, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y descolorida.
PARIS rue Fontaine-St-Georges, 1.
MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878
DEPOSITO EN SANTANDER:
Droguería de D. Ruperto Isasi.

Bolos Antigastrálgicos
DE ALMAZAN
Habiéndose falsificado este heroico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no de orosas, el autor advierte al público haber cambiado las cajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su unico depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

GRAN ZAPATERIA
DE FRANCISCO RODRIGUEZ
30—Blanca—30

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que, no siendo posible seguir con el antiguo local que tenia en su antiguo establecimiento situado frente a la iglesia de la Compañía, le ha trasladado a la calle de la Banca, número 30, y Ribera, 9 donde en lo sucesivo podrá presentar á sus numerosos favorecedores un brillante surtido de todas clases de calzados, tanto finos como de otras clases que estén al alcance de todas las fortunas: en la inteligencia que toda la obra es hecha en sus talleres, sin introducir otra que generalmente es pacotilla.
No obstante los grandes gastos que ha tenido que hacer para montar su nuevo establecimiento, los precios que en lo sucesivo se establecerán serán los más equitativos que puede dar con que otro establecimiento del ramo. El calzado á la medida será á precios convencionales. El surtido, tanto para caballeros como para señoras, señoritas y niños, es el más completo y variado que puede desearse. En fin, siendo bien conocido en esta plaza el crédito que siempre me dispensó este público, omito encomiar mas mi obra, pues los hechos me acreditan de antemano.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

| | | | | | |
|------------|----|----------------|----|----------------|----|
| Mayo..... | 4 | Julio..... | 27 | Octubre..... | 10 |
| Junio..... | 1 | Agosto..... | 24 | Noviembre..... | 16 |
| Id..... | 29 | Setiembre..... | 21 | Diciembre..... | 11 |

La próxima salida del 4 de Mayo la efectuará el magnífico vapor de 2.866 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado **PATAGONIA**
Para pasaje, flete y mas informes dirigirse en Santander a los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortés, 1. Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

Depurativo Universal
DE ORDONEZ
La accion de este medicamento, superior á los Robs y Zarzaparrillas, es infalible en las afecciones de la piel, ardores, erupciones, herpes, llagas y en cuantas dependen de algun vicio de la sangre.
Depósito en Santander: Martillo, 5, botica de Ordoñez.
Precio del frasco: 14 reales.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajeros.
Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuévititas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
Mas informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje.
Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULIERIE, DESRUELLES, quírujcos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vendé en las principales farmacias.

Importante á los hombres industriosos.
Con un capital de 2 á 3 000 reales y dos dias de trabajo á la semana se obtiene fácilmente de 4 á 6 peetas de producto diario con la nueva fabricacion de Jabones superiores cocidos escrita al alcance de todos.
Se mandan explicaciones impresas á quien las pida por carta, remitiendo sellos para contestar, á D. Manuel Lopez Camuñas, fabricante de jabones, en Ciudad-Real.

endo fuego
acciones un
y en lugar
na receta
que diria
candidato
rito.
ario.
fecho:
señor
llatado
ya dar
creo
a!